

PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca siendo las diez horas del día veintiocho de enero de dos mil veinte, reunidos en la Sala de Reuniones del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca (CSEIIO), ubicado en Calle Palmeras #304, Colonia Reforma, los ciudadanos **Lic. Manuel Francisco Márquez Méndez**, Coordinador General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología (CGEMSySCyT), en su calidad de Presidente del Pleno; **Mtra. Fátima Silvia Estefan Gillessen**, Secretaria Técnica de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior del Estado de Oaxaca CEPPEMS, en su carácter de Secretaria Técnica del Pleno; el **Lic. Miguel Crispín Salud**, Representante de la Secretaría de Finanzas, en su carácter de vocal suplente; el **Lic. José Miguel Navarro Martínez**, representante y Subdelegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado (DF-SEP), en su carácter de vocal propietario; el **Mtro. Gonzalo Lapuente Sastre**, representante de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca (CG-COPLADE), en su carácter de vocal suplente; la **Arq. Ludivina Rangel Bretón**, representante del Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca (ICAPET), en su carácter de Vocal suplente; el **Lic. Julio César Canseco Zárate**, representante de las Escuelas Particulares en el Estado, en su carácter de vocal propietario; los Representantes de las instituciones, organismos, subsistemas Federales y Estatales de Educación Media Superior que operan en el Estado: la **Profra. Emilia García Guzmán**, Directora General del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca (CSEIIO), en su carácter de vocal propietaria; el **Lic. Daniel Fajardo José**, Representante del Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado (IEBO), en su carácter de vocal propietario; el **Lic. Paulo José Luis Tapia Palacios**, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca (CECyTEO), en su carácter de vocal propietario; la **Lcda. Rocío Adriana Cruz Leyva**, representante del Colegio de Bachilleres de Oaxaca (COBAO); La **Mtra. Yara Jiménez Viloria**, Subcoordinadora en la Representación Estatal del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), la **Mtra. Gabriela Sánchez Martínez**, Directora General de Educación Media Superior de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (DGEMS-UABJO), en su carácter de vocal propietario; el **Mtro. Uriel Martínez Soriano**, Director del Centro de Estudios de Bachillerato (CEB 5/8), en su carácter de vocal propietario; el **Mtro. Pedro Guillermo Castellanos Lemus**, Director del Centro de Educación Artística "Miguel Cabrera" (CEDART), en su carácter de vocal propietario; Vocal Suplente **M.C. Dany Libertad Quiroz Cabrera**, representante de la Unidad de Educación Media Superior Tecnología Agropecuaria y Ciencias del Mar (UEMSTAyCM) y el **C. Jesús Madrid Jiménez**, encargado del Despacho del Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca, en su carácter de vocal propietario y el **L.C. Miguel Angel Cerda Torres**, representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental (SCTG); así mismo, como invitados especiales: el **Lic. Marcial Efrén Ocampo Ojeda**, Secretario Técnico de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior del Estado de Oaxaca (COEPES), y el **M.A. Isaías Jiménez Díaz**, Director de Educación Media Superior de la Coordinación General de Educación Media de la CGEMSySCyT, con el propósito de realizar la Primera Sesión Ordinaria 2020 del Pleno de la CEPPEMS, al tenor del siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum. -----
- II. Instalación de la sesión. -----
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -----
- IV. Seguimiento de acuerdos. -----
- V. Informe general de trabajo de la CEPPEMS, periodo octubre-diciembre 2019. -----
- VI. Informe de la situación financiera de la CEPPEMS, periodo octubre-diciembre 2019. -
- VII. Informe al pleno de la validación de estudios de factibilidad para la creación de planteles de educación media superior. -----
- VIII. Presentación del Plan de Trabajo de la CEPPEMS, periodo enero-diciembre 2020. ----
- IX. Asuntos generales. -----
- X. Clausura de la sesión. -----

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM.



PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020

A continuación, la **Mtra. Fátima Silvia Estefan Gillessen**, en lo sucesivo la Secretaria Técnica, toma lista de asistencia, estando presentes los siguientes integrantes del Pleno, y da lectura de los documentos con los cuales se acreditan los nuevos integrantes de este órgano colegiado, en términos de lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca, como sigue:-----

- **C. Pedro Guillermo Castellanos Lemus**, exhibe y entrega copia para los efectos a que haya lugar del nombramiento de fecha 1 de noviembre de 2019, expedido a su favor por la Mtra. Claudia del Pilar Ortega González, Subdirectora General de Educación e Investigación Artísticas que lo designa como Vocal Propietario, por lo tanto, queda acreditada su personalidad como **Vocal Propietario**.-----
- **Mtra. Yara Jiménez Viloría**, exhibe y entrega copia para los efectos a que haya lugar del nombramiento de fecha 27 de enero de 2020, expedido a su favor por Lic. Arturo Vázquez González, Representante del CONALEP en el Estado de Oaxaca que lo designa como Vocal Suplente, por lo tanto, queda acreditada su personalidad como **Vocal Suplente**.-----
- **Lic. Daniel Fajardo José**, exhibe y entrega copia para los efectos a que haya lugar del nombramiento, expedido a su favor por el Mtro. Alejandro Aroche Tarasco, Director General del IEBO que lo designa como Vocal Suplente, por lo tanto, queda acreditada su personalidad como **Vocal Suplente**.-----

1. **PRESIDENTE:** Lic. Manuel Francisco Márquez Méndez, Coordinador General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología (CGEMSySCyT);-----
2. **SECRETARIA TÉCNICA:** Mtra. Fátima Silvia Estefan Gillessen, Secretaria Técnica de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior del Estado de Oaxaca;-----

**VOCALES:**-----

3. el Lic. Miguel Crispín Salud, vocal suplente y representante de la Secretaría de Finanzas del Estado de Oaxaca;-----
4. el Lic. José Miguel Navarro Martínez, vocal propietario subdelegado y encargado de la Delegación Federal de la SEP (DFSEP);-----
5. el Mtro. Gonzalo Lapuente Sastre, vocal suplente representante de la Coordinación General del COPLADE;-----
6. la Arq. Ludivina Rangel Bretón, Vocal suplente y representante del Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca (ICAPET).-----
7. el Lic. Julio César Canseco Zárate, vocal propietario, representante de las Escuelas Particulares en el Estado;-----
8. la Mtra. Gabriela Sánchez Martínez, vocal propietaria, Directora General de Educación Media Superior de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (DGEMS-UABJO);-----
9. los Representantes de las instituciones, organismos, subsistemas Federales y Estatales de Educación Media Superior que operan en el Estado: la Profra. Emilia García Guzmán, Directora General del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca, vocal propietaria; el Lic. Daniel Fajardo José, Representante del Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado (IEBO), vocal suplente; el Lic. Paulo José Luis Tapia Palacios, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca (CECyTEO), vocal propietario; la Lcda. Rocío Adriana Cruz Leyva, representante del Colegio de Bachilleras de Oaxaca (COBAO) vocal suplente; La Mtra. Yara Jiménez Viloría, Subcoordinadora en la Representación Estatal del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), vocal suplente; el Prof. Uriel Martínez Soriano, director y representante del Centro de Estudio del Bachillerato (CEB 5/8), Vocal propietario, el C. Pedro Guillermo Castellanos Lemus, director del Centro de Educación Artística "Miguel Cabrera" (CEDART), en su carácter de vocal propietario; y el C. Jesús Madrid Jiménez, encargado del Despacho del Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca, Vocal Suplente M.C. Dany Libertad Quiroz Cabrera, Representante de la Unidad de Educación Media Superior Tecnología Agropecuaria y Ciencias del Mar (UEMSTAyCM) y,-----

10. **COMISARIO SUPLENTE:** L.C. Miguel Angel Cerda Torres, representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental (SCTG).-----



**PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020**

**II. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.** -----

Una vez concluido el pase de lista, la Secretaria Técnica informa al Lic. **Manuel Francisco Márquez Méndez**, en lo sucesivo el Presidente, que habiendo revisado el registro de asistencia y atendiendo a la acreditación realizada, se encuentran presentes: **El Presidente, la Secretaria Técnica**, los representantes de las 7 vocalías requeridas de 7 señaladas en Decreto que crea esta Comisión; así como el **Comisario suplente**, es procedente declarar la existencia del quórum legal de la presente sesión en términos de lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley de Entidades Paraestatales y del Artículo Sexto del Decreto que crea la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior del Estado de Oaxaca. -----

Acto seguido, el Presidente declara legalmente instalada la presente sesión del Pleno de la CEPPEMS -----

**III. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

La Secretaria Técnica da lectura al orden del día propuesto y solicita la modificación del mismo, agregando el punto IX. Aprobación para difusión del Plan Estratégico Institucional y recorriendo los dos últimos puntos; los integrantes del Pleno aprueban el orden del día para quedar como se indica: -----

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum. -----
- II. Instalación de la sesión. -----
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -----
- IV. Seguimiento de acuerdos. -----
- V. Informe general de trabajo de la CEPPEMS, periodo octubre-diciembre 2019. -----
- VI. Informe de la situación financiera de la CEPPEMS, periodo octubre-diciembre 2019. -----
- VII. Informe al pleno de la validación de estudios de factibilidad para la creación de planteles de educación media superior. -----
- VIII. Presentación del Plan de Trabajo de la CEPPEMS, periodo enero-diciembre 2020. -----
- IX. Aprobación para difusión del Plan Estratégico Institucional. -----
- X. Asuntos generales. -----
- XI. Clausura de la sesión. -----

La Secretaria Técnica da lectura al orden del día propuesto sometiéndolo a consideración de los integrantes y siendo aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tienen por desahogados los puntos I, II y III del mismo. -----

**IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.** -----

La Secretaria Técnica da a conocer el seguimiento de los acuerdos pendientes a la fecha, en los términos siguientes: -----

ACUERDO	ACCIONES DE SEGUIMIENTO	ESTATUS
CEPPEMS/PC/ORD-03-2019/04. Con fundamento el Artículo 44 de la Ley de Entidades Paraestatales, el Pleno de la CEPPEMS aprueba que los Estados Financieros del Cuarto Trimestre del 2018 sean publicados en el Periódico Oficial	Se solicitó la publicación ante la Consejería Jurídica mediante el oficio número ST/ADMTVO/059/2019 y se está en espera de su atención.	En proceso
CEPPEMS/PC/ORD-03-2019/05. Con fundamento el Artículo 44 de la Ley de Entidades Paraestatales, el Pleno de la CEPPEMS aprueba que los Estados Financieros del Primer Trimestre del 2019 sean publicados en el Periódico Oficial.	Se solicitó la publicación ante la Consejería Jurídica mediante el oficio número ST/ADMTVO/059/2019 y se está en espera de su atención.	En proceso
CEPPEMS/PC/ORD-04-2019/04. Con fundamento el Artículo 44 de la Ley de Entidades Paraestatales, el Pleno de la CEPPEMS aprueba que los Estados Financieros del segundo y tercer trimestre del 2019 sean publicados en	Se solicitó la publicación ante la Consejería Jurídica mediante el oficio número ST/ADMTVO/064/2019 y se está en espera de su atención.	En proceso

*(Vertical signatures and marks on the right margin)*

*(Handwritten mark on the left margin)*

*(Handwritten signatures and marks at the bottom of the page)*



**PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020**

ACUERDO		ACCIONES DE SEGUIMIENTO		ESTATUS																																																																																										
el Periódico Oficial.																																																																																														
<p>ACUERDO CEPPEMS/PC/ORD-04-2019/05 El Pleno se dan por enterados de que esta Comisión emitirá dictámenes de factibilidad, mismos que serán enviados a la CGEMSyScyT, para la creación de planteles de Educación Media Superior una vez que se emita la convocatoria correspondiente, en las siguientes localidades:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No</th> <th>No. de oficio</th> <th>Municipio</th> <th>Localidad</th> <th>Tipo de subsistema</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>DEMS/0900/2019</td><td>Santa María Chilchotla</td><td>Barranca Seca</td><td>TBC</td></tr> <tr><td>2</td><td>DEMS/0973/2019</td><td>Santiago Laxopa</td><td>Santa Catarina Yahualco</td><td>TBC</td></tr> <tr><td>3</td><td>DEMS/0932/2019</td><td>Santo Tomás Mazaltepec</td><td>Santo Tomás Mazaltepec</td><td>EMS</td></tr> <tr><td>4</td><td>DEMS/1343/2019</td><td>San José Tenango</td><td>Unión Hidalgo**</td><td>EMS</td></tr> <tr><td>5</td><td>DEMS/1346/2019</td><td>San Pedro Mixtepec</td><td>La Reforma Mixtepec</td><td>TBC</td></tr> <tr><td>6</td><td>DEMS/1476/2019</td><td>San Juan Guichicoví</td><td>Piedra Blanca</td><td>TBC</td></tr> <tr><td>7</td><td>DEMS/1851/2019</td><td>San José Tenango</td><td>San Martín Caballero</td><td>EMS</td></tr> <tr><td>8</td><td>DEMS/1858/2019</td><td>Santos Reyes Nopala</td><td>Cerro de Aire</td><td>EMS</td></tr> </tbody> </table>		No	No. de oficio	Municipio	Localidad	Tipo de subsistema	1	DEMS/0900/2019	Santa María Chilchotla	Barranca Seca	TBC	2	DEMS/0973/2019	Santiago Laxopa	Santa Catarina Yahualco	TBC	3	DEMS/0932/2019	Santo Tomás Mazaltepec	Santo Tomás Mazaltepec	EMS	4	DEMS/1343/2019	San José Tenango	Unión Hidalgo**	EMS	5	DEMS/1346/2019	San Pedro Mixtepec	La Reforma Mixtepec	TBC	6	DEMS/1476/2019	San Juan Guichicoví	Piedra Blanca	TBC	7	DEMS/1851/2019	San José Tenango	San Martín Caballero	EMS	8	DEMS/1858/2019	Santos Reyes Nopala	Cerro de Aire	EMS	<p>Se emitieron y enviaron a la CGEMSyScyT los dictámenes de factibilidad conforme a los siguientes números de oficios:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No</th> <th>Municipio</th> <th>Localidad</th> <th>Tipo de subsistema</th> <th>Dictamen de factibilidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>Santa María Chilchotla</td><td>Barranca Seca</td><td>TBC</td><td>ST/1020/2019</td></tr> <tr><td>2</td><td>Santiago Laxopa</td><td>Santa Catarina Yahualco</td><td>TBC</td><td>ST/1021/2019</td></tr> <tr><td>3</td><td>Santo Tomás Mazaltepec</td><td>Santo Tomás Mazaltepec</td><td>EMS</td><td>ST/1022/2019</td></tr> <tr><td>4</td><td>San José Tenango</td><td>Unión Hidalgo**</td><td>EMS</td><td>ST/1023/2019</td></tr> <tr><td>5</td><td>San Pedro Mixtepec</td><td>La Reforma Mixtepec</td><td>TBC</td><td>ST/1024/2019</td></tr> <tr><td>6</td><td>San Juan Guichicoví</td><td>Piedra Blanca</td><td>TBC</td><td>ST/1025/2019</td></tr> <tr><td>7</td><td>San José Tenango</td><td>San Martín Caballero</td><td>EMS</td><td>ST/1026/2019</td></tr> <tr><td>8</td><td>Santos Reyes Nopala</td><td>Cerro de Aire</td><td>EMS</td><td>ST/1027/2019</td></tr> </tbody> </table>		No	Municipio	Localidad	Tipo de subsistema	Dictamen de factibilidad	1	Santa María Chilchotla	Barranca Seca	TBC	ST/1020/2019	2	Santiago Laxopa	Santa Catarina Yahualco	TBC	ST/1021/2019	3	Santo Tomás Mazaltepec	Santo Tomás Mazaltepec	EMS	ST/1022/2019	4	San José Tenango	Unión Hidalgo**	EMS	ST/1023/2019	5	San Pedro Mixtepec	La Reforma Mixtepec	TBC	ST/1024/2019	6	San Juan Guichicoví	Piedra Blanca	TBC	ST/1025/2019	7	San José Tenango	San Martín Caballero	EMS	ST/1026/2019	8	Santos Reyes Nopala	Cerro de Aire	EMS	ST/1027/2019	Concluido
No	No. de oficio	Municipio	Localidad	Tipo de subsistema																																																																																										
1	DEMS/0900/2019	Santa María Chilchotla	Barranca Seca	TBC																																																																																										
2	DEMS/0973/2019	Santiago Laxopa	Santa Catarina Yahualco	TBC																																																																																										
3	DEMS/0932/2019	Santo Tomás Mazaltepec	Santo Tomás Mazaltepec	EMS																																																																																										
4	DEMS/1343/2019	San José Tenango	Unión Hidalgo**	EMS																																																																																										
5	DEMS/1346/2019	San Pedro Mixtepec	La Reforma Mixtepec	TBC																																																																																										
6	DEMS/1476/2019	San Juan Guichicoví	Piedra Blanca	TBC																																																																																										
7	DEMS/1851/2019	San José Tenango	San Martín Caballero	EMS																																																																																										
8	DEMS/1858/2019	Santos Reyes Nopala	Cerro de Aire	EMS																																																																																										
No	Municipio	Localidad	Tipo de subsistema	Dictamen de factibilidad																																																																																										
1	Santa María Chilchotla	Barranca Seca	TBC	ST/1020/2019																																																																																										
2	Santiago Laxopa	Santa Catarina Yahualco	TBC	ST/1021/2019																																																																																										
3	Santo Tomás Mazaltepec	Santo Tomás Mazaltepec	EMS	ST/1022/2019																																																																																										
4	San José Tenango	Unión Hidalgo**	EMS	ST/1023/2019																																																																																										
5	San Pedro Mixtepec	La Reforma Mixtepec	TBC	ST/1024/2019																																																																																										
6	San Juan Guichicoví	Piedra Blanca	TBC	ST/1025/2019																																																																																										
7	San José Tenango	San Martín Caballero	EMS	ST/1026/2019																																																																																										
8	Santos Reyes Nopala	Cerro de Aire	EMS	ST/1027/2019																																																																																										
<p>ACUERDO CEPPEMS/PC/ORD-04-2019/06 Integrantes del Pleno se dan por enterados de que esta Comisión emitirá dictámenes de no factibilidad a las siguientes solicitudes para la creación de planteles de Educación Media Superior:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No. Progr.</th> <th>Control</th> <th>Municipio</th> <th>Localidad</th> <th>Resultados</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>N13</td><td>Santiago Xiacu</td><td>San Andrés Yaluna</td><td>No cumple con los requisitos de la SEMS</td></tr> <tr><td>2</td><td>DEMS/1025/2019</td><td>San Juan Comaltepec</td><td>San Juan Comaltepec</td><td>No cumple con los requisitos de la SEMS</td></tr> <tr><td>3</td><td>DEMS/1142/2019</td><td>San Lucas Zoquiápan</td><td>Peña Colorada</td><td>No cumple con los requisitos de la SEMS</td></tr> <tr><td>4</td><td>DEMS/1218/2019</td><td>San Juan Cotzacoacán</td><td>San Juan Otzoloitepec</td><td>No cumple con los requisitos de la SEMS</td></tr> <tr><td>5</td><td>DEMS/1219/2019</td><td>Huajuapán de León</td><td>Dolores</td><td>No cumple con los requisitos de la SEMS</td></tr> <tr><td>6</td><td>DEMS/1220/2019</td><td>Santa María Texcatitlán</td><td>Santa María Texcatitlán</td><td>No cumple con los requisitos de la SEMS</td></tr> <tr><td>7</td><td>DEMS/1344/2019</td><td>Cullapam de Guerrero</td><td>Cruz Blanca</td><td>No cumple con los requisitos de la SEMS</td></tr> </tbody> </table>		No. Progr.	Control	Municipio	Localidad	Resultados	1	N13	Santiago Xiacu	San Andrés Yaluna	No cumple con los requisitos de la SEMS	2	DEMS/1025/2019	San Juan Comaltepec	San Juan Comaltepec	No cumple con los requisitos de la SEMS	3	DEMS/1142/2019	San Lucas Zoquiápan	Peña Colorada	No cumple con los requisitos de la SEMS	4	DEMS/1218/2019	San Juan Cotzacoacán	San Juan Otzoloitepec	No cumple con los requisitos de la SEMS	5	DEMS/1219/2019	Huajuapán de León	Dolores	No cumple con los requisitos de la SEMS	6	DEMS/1220/2019	Santa María Texcatitlán	Santa María Texcatitlán	No cumple con los requisitos de la SEMS	7	DEMS/1344/2019	Cullapam de Guerrero	Cruz Blanca	No cumple con los requisitos de la SEMS	<p>Se emitieron y enviaron a la CGEMSyScyT los dictámenes de no factibilidad conforme a los siguientes números de oficios:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No. Progr.</th> <th>Municipio</th> <th>Localidad</th> <th>Resultados</th> <th>Dictamen de No factibilidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>Santiago Xiacu</td><td>San Andrés Yaluna</td><td>No cumple con los requisitos de la SEMS</td><td>ST/1028/2019</td></tr> <tr><td>2</td><td>San Juan Comaltepec</td><td>San Juan Comaltepec</td><td>No cumple con los requisitos de la SEMS</td><td>ST/1029/2019</td></tr> <tr><td>3</td><td>San Lucas Zoquiápan</td><td>Peña Colorada</td><td>No cumple con los requisitos de la SEMS</td><td>ST/1030/2019</td></tr> <tr><td>4</td><td>San Juan Cotzacoacán</td><td>San Juan Otzoloitepec</td><td>No cumple con los requisitos de la SEMS</td><td>ST/1031/2019</td></tr> <tr><td>5</td><td>Huajuapán de León</td><td>Dolores</td><td>No cumple con los requisitos de la SEMS</td><td>ST/1032/2019</td></tr> <tr><td>6</td><td>Santa María Texcatitlán</td><td>Santa María Texcatitlán</td><td>No cumple con los requisitos de la SEMS</td><td>ST/1033/2019</td></tr> <tr><td>7</td><td>Cullapam de Guerrero</td><td>Cruz Blanca</td><td>No cumple con los requisitos de la SEMS</td><td>ST/1034/2019</td></tr> <tr><td>8</td><td>San Pedro y San Pablo Ayutla</td><td>El Duraznal</td><td>No cumple con los requisitos de la SEMS</td><td>ST/1035/2019</td></tr> </tbody> </table>		No. Progr.	Municipio	Localidad	Resultados	Dictamen de No factibilidad	1	Santiago Xiacu	San Andrés Yaluna	No cumple con los requisitos de la SEMS	ST/1028/2019	2	San Juan Comaltepec	San Juan Comaltepec	No cumple con los requisitos de la SEMS	ST/1029/2019	3	San Lucas Zoquiápan	Peña Colorada	No cumple con los requisitos de la SEMS	ST/1030/2019	4	San Juan Cotzacoacán	San Juan Otzoloitepec	No cumple con los requisitos de la SEMS	ST/1031/2019	5	Huajuapán de León	Dolores	No cumple con los requisitos de la SEMS	ST/1032/2019	6	Santa María Texcatitlán	Santa María Texcatitlán	No cumple con los requisitos de la SEMS	ST/1033/2019	7	Cullapam de Guerrero	Cruz Blanca	No cumple con los requisitos de la SEMS	ST/1034/2019	8	San Pedro y San Pablo Ayutla	El Duraznal	No cumple con los requisitos de la SEMS	ST/1035/2019	Concluido					
No. Progr.	Control	Municipio	Localidad	Resultados																																																																																										
1	N13	Santiago Xiacu	San Andrés Yaluna	No cumple con los requisitos de la SEMS																																																																																										
2	DEMS/1025/2019	San Juan Comaltepec	San Juan Comaltepec	No cumple con los requisitos de la SEMS																																																																																										
3	DEMS/1142/2019	San Lucas Zoquiápan	Peña Colorada	No cumple con los requisitos de la SEMS																																																																																										
4	DEMS/1218/2019	San Juan Cotzacoacán	San Juan Otzoloitepec	No cumple con los requisitos de la SEMS																																																																																										
5	DEMS/1219/2019	Huajuapán de León	Dolores	No cumple con los requisitos de la SEMS																																																																																										
6	DEMS/1220/2019	Santa María Texcatitlán	Santa María Texcatitlán	No cumple con los requisitos de la SEMS																																																																																										
7	DEMS/1344/2019	Cullapam de Guerrero	Cruz Blanca	No cumple con los requisitos de la SEMS																																																																																										
No. Progr.	Municipio	Localidad	Resultados	Dictamen de No factibilidad																																																																																										
1	Santiago Xiacu	San Andrés Yaluna	No cumple con los requisitos de la SEMS	ST/1028/2019																																																																																										
2	San Juan Comaltepec	San Juan Comaltepec	No cumple con los requisitos de la SEMS	ST/1029/2019																																																																																										
3	San Lucas Zoquiápan	Peña Colorada	No cumple con los requisitos de la SEMS	ST/1030/2019																																																																																										
4	San Juan Cotzacoacán	San Juan Otzoloitepec	No cumple con los requisitos de la SEMS	ST/1031/2019																																																																																										
5	Huajuapán de León	Dolores	No cumple con los requisitos de la SEMS	ST/1032/2019																																																																																										
6	Santa María Texcatitlán	Santa María Texcatitlán	No cumple con los requisitos de la SEMS	ST/1033/2019																																																																																										
7	Cullapam de Guerrero	Cruz Blanca	No cumple con los requisitos de la SEMS	ST/1034/2019																																																																																										
8	San Pedro y San Pablo Ayutla	El Duraznal	No cumple con los requisitos de la SEMS	ST/1035/2019																																																																																										

Una vez concluida la exposición de las acciones para el cumplimiento de los acuerdos emitidos por este órgano colegiado, se toma el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO CEPPEMS/PC/ORD-01-2020/01.** Con fundamento en lo establecido en el artículo Séptimo fracción IX del Decreto que crea la CEPPEMS, los y las integrantes del Pleno se dan por

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*







PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020

CONCEPTO	Programado/	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Cumplido	Porcentaje de cumplimiento
		ANUAL													
Subprograma: 05. Servicios otorgados para la calidad en la educación media superior.															
Componente: 07. Evaluar la calidad de la educación media superior.															
Acción 1: Validación de los instrumentos para el Programa Estatal de Evaluación y Mejora Educativa	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	100%
<i>Objetivo</i> Contar con instrumentos válidos y confiables que permitan obtener información puntual sobre los ambientes escolares y ambientes de aprendizaje															
<i>Asistentes</i> Integrantes de los cuerpos colegiados para la implementación del Programa Estatal de Evaluación y Mejora Educativa															
Acción 2: Pilotaje de los instrumentos para el Programa Estatal de Evaluación y Mejora Educativa	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	100%
<i>Objetivo</i> Asegurar la validez y confiabilidad de los instrumentos de evaluación diseñados.															
<i>Asistentes</i> Directivos, docentes y alumnos de los planteles seleccionados de EMS															
Acción 3: Análisis de los resultados del pilotaje de los instrumentos para el Programa Estatal de Evaluación y Mejora Educativa	2	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2	100%
<i>Objetivo</i> Establecer hipótesis preliminares sobre la relación entre los ambientes escolares y de aprendizaje, y el abandono y la reprobación, para poder mejorar los instrumentos para su aplicación definitiva.															
<i>Asistentes</i> Integrantes de los cuerpos colegiados para la implementación del Programa Estatal de Evaluación y Mejora Educativa															
Acción 4: Revisión y modificación de los instrumentos para el Programa Estatal de Evaluación y Mejora Educativa de acuerdo	2	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	100%

*[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]*

*[Handwritten mark on the left side of the page]*

*[Handwritten marks at the bottom of the page]*



**PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020**

CONCEPTO	Programado/	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE	Cumplido	Porcentaje de cumplimiento
		ANUAL													
<i>a los resultados del pilotaje.</i>															
<i>Objetivo: Afinar y focalizar los instrumentos para asegurar su funcionamiento durante la aplicación definitiva</i>															
<i>Asistentes Integrantes de los cuerpos colegiados para la implementación del Programa Estatal de Evaluación y Mejora Educativa</i>															
<b>Acción 5.</b> <i>Capacitación para los cuerpos colegiados que intervienen en el Programa Estatal de Evaluación y Mejora Educativa</i>	3	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	3	100%
<i>Objetivo: Fortalecer las capacidades estatales para la evaluación y la mejora educativa</i>															
<i>Asistentes Directivos, docentes y alumnos de los planteles seleccionados de EMS.</i>															

Durante el trimestre octubre-diciembre de 2019 se continuó con el análisis y modificación de los instrumentos iniciados en el trimestre anterior con la instalación del Comité de Modificaciones y Adaptaciones, y el Comité de Sesgo. Los comités integrados fueron responsables del análisis, modificación y validación del instrumento final de los Proyectos de Evaluación y Mejora Educativa (PROEME) que integran el Programa Estatal de Evaluación y Mejora Educativa

En este trimestre el Comité de Adaptaciones y Modificaciones realizó las siguientes sesiones de trabajo:

SESIÓN	FECHA
Primera sesión	30 de septiembre de 2019
Segunda sesión	04 de octubre de 2019
Tercera sesión	07 de octubre de 2019
Cuarta sesión	11 de octubre de 2019
Quinta sesión	18 de octubre de 2019
Sexta sesión	25 de octubre de 2019
Séptima sesión	04 de noviembre de 2019

Durante las sesiones de trabajo del Comité de Adaptaciones y Modificaciones se realizó la revisión y

*Handwritten signatures and notes on the right margin, including a large signature at the top right and several others below it.*

*Handwritten mark on the left margin.*



**PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020**

modificación de los instrumentos para el PEEME, mediante la selección de los reactivos estadísticamente confiables con base en los resultados obtenidos en el pilotaje y coherente con la tabla de especificaciones de cada instrumento -----

Una vez concluido la selección de reactivos de un instrumento se turnó al Comité de Sesgo, que realizó las siguientes sesiones de trabajo: -----

SESIÓN	FECHA
Primera sesión	18 de octubre de 2019
Segunda sesión	25 de octubre de 2019
Tercera sesión	28 de octubre de 2019
Cuarta sesión	06 de noviembre de 2019
Quinta sesión	08 de noviembre de 2019
Sexta sesión	15 de noviembre de 2019

El Comité de Sesgo fue responsable de verificar que el contenido y el lenguaje utilizado en las encuestas sean apropiados, respetuosos y comprensibles para la población objetivo. -----

Producto de las sesiones de trabajo de ambos Comités, se integraron instrumentos con las siguientes características: -----

- PROEME 3 "Evaluación del Ambiente Escolar en los Subsistemas de Educación Media Superior" -----

	Pilotados	Eliminados	Seleccionados
Dimensiones	2	0	2
Sub-dimensiones	10	0	10
Indicadores	27	0	27
Reactivos para Directivos	99	54	45
Reactivos para Docentes	101	31	70
Reactivos para Estudiantes	126	48	78

- PROEME 4 "Evaluación de los Ambientes de Aprendizaje en los Subsistemas de Educación Media Superior" -----

	Piloteados	Eliminados	Seleccionados
Dimensión	3	0	3
Sub-dimensión	7	0	7
Indicadores	30	2	28
Reactivos para Directivos	46	14	32
Reactivos para Docentes	82	31	51
Reactivo para Estudiantes	74	23	51

La versión final de los instrumentos de evaluación del PROEME 3 y PROEME 4, fueron presentados en la Jornada Académica 2019 que se celebró el 10 de diciembre 2019, con la asistencia del Coordinador General de la CGEMSySCyT, Titulares de los diferentes Subsistemas, integrantes de los Cuerpos Colegiados que participaron en el diseño y modificaciones de los instrumentos, así como

*[Handwritten signatures and notes on the right margin, including a large signature that appears to be 'W. ...']*

*[Handwritten mark on the left margin, possibly initials 'D']*



**PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020**

membros del Grupo Técnico Académico de la CEPPEMS. -----

Las Jornadas han servido no sólo para presentar los avances de la realización de la investigación, si no para continuar capacitando a los integrantes de los cuerpos colegiados sobre buenas prácticas en evaluación y mejora educativa. -----

CONCEPTO	Programado	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Cumplido	Porcentaje de cumplimiento
														ANUAL	100%
		ANUAL													
Programa: 200. Ampliación de la cobertura de la educación media superior															
Subprograma: 04. Servicios educativos para la cobertura proporcionados															
Componente: 01. Promover y difundir la cobertura en educación media superior															
Acción: Catálogo de Planteles de Educación Media Superior Objetivo 1 Permitir a los alumnos de nivel básico conocer la oferta educativa que existe en los diferentes subsistemas de educación pública e instituciones privadas para continuar sus estudios en media superior o de capacitación para el trabajo, a nivel estatal, y los planteles en los que se imparten. Asistentes Todos los planteles de EMS	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	100%

CONCEPTO	Programado	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Cumplido	Porcentaje de cumplimiento
														ANUAL	75%
		ANUAL													
Programa: 200. Ampliación de la cobertura de la educación media superior															
Subprograma: 04. Servicios educativos para la cobertura proporcionados															
Componente: 01. Promover y difundir la cobertura en educación media superior															
Acción: Reuniones de Grupo Técnico de Vinculación Objetivo: 1 Analizar la información que se brinda en el Catálogo de Planteles de Educación Media Superior, así como el impacto que esta herramienta tiene en los alumnos al elegir el plantel donde continuarán sus estudios 2 Difundir y solicitar información con respecto a programas educativos y sociales que propicien la permanencia de los estudiantes de Educación Media Superior 3 Verificación de información con respecto a la cobertura de becas en cada subsistema y su difusión. 4 Diagnóstico de programas de seguimiento de egresados a subsistemas de educación de	4	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	3	75%

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*



**PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020**

CONCEPTO	Programado	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Cumplido	Porcentaje de cumplimiento
		ANUAL													
Educación Media Superior															
Asistentes Representantes del área de vinculación de todos los subsistemas															

Durante el mes de diciembre, se llevó a cabo la última reunión de Grupo Técnico de vinculación con el objetivo de solicitar la información correspondiente al ciclo escolar 2020-2021. Asimismo, se revisaron los cambios en los formatos para la información y las modificaciones que se realizarán en el portal web.

Una de las fechas del Grupo Técnico fue utilizada para la capacitación de Lenguaje Incluyente por parte de la SMO que fue utilizada en beneficio de los directivos y personal administrativo de los subsistemas.

CONCEPTO	Programado	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Cumplido	Porcentaje de cumplimiento
		ANUAL													
<b>Programa:</b> 200. Ampliación de la cobertura de la educación media superior															
<b>Subprograma:</b> 05. Mecanismos para la planeación integral desarrollados e implementados															
<b>Componente:</b> 01. Elaborar estudios de factibilidad para la creación, reubicación, sustitución y conversión de planteles de educación media superior															
<b>Acción:</b> Elaboración de estudios de factibilidad	36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	67	186.11%
Objetivo: 1 Conocer la factibilidad de las solicitudes de creación, conversión o cambio de domicilio para planteles de EMS Asistentes: - Dirección de Planeación de la CEPPEMS															
<b>Acción:</b> Reuniones de Grupo Técnico de Planeación	11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0		11	100%
Objetivo: 1 Analizar estudios de factibilidad para la creación, cambios o conversión de planteles de EMS 2 Desarrollar los mecanismos para la creación del sistema estadísticos de la educación media superior. Asistentes: Representantes del área de planeación de todos los subsistemas															



**PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020**

En el último trimestre se llevaron a cabo 2 reuniones de grupo técnico de planeación y se recibieron 7 solicitudes para estudios de factibilidad -----

No.	Municipio	Localidad	Solicitud
1	Santos Reyes Nopala	San José Atotonilco	EMS
2	Villa de Tututepec de Melchor Ocampo	La Grúa Chacahua	EMS
3	Santiago Tlazoyaltepec	El Portezuelo	EMS
4	Santa María Peñoles	El Carrizal Tepantepec	EMS
5	Santa María Chilchotla	Río Seco	TBC
6	San Pedro y San Pablo Ayutla	El Portillo Matagallina	EMS
7	San Juan Mazatlán	San Pedro Chimaltepec	TBC

CONCEPTO	Programado	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Cumplido	Porcentaje de cumplimiento
		ANUAL													
<b>Programa:</b> 200. Ampliación de la cobertura de la educación media superior <b>Subprograma:</b> 05. Mecanismos para la planeación integral desarrollados e implementados <b>Componente:</b> 02. Realizar estudios de mejora para los procesos internos de los subsistemas <b>Acción:</b> Elaboración de paquetes de información para la promoción de la absorción, ampliación de matrícula, reinscripción e reincorporación.	3	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3	100%
<b>Objetivo:</b> Difundir información útil y accesible para que los alumnos continúen su trayectoria escolar.  <b>Asistentes:</b> Representantes del área académicas de todos los subsistemas.															
<b>Acción:</b> Coordinación entre autoridades y subsistemas para la mejora de procesos.  <b>Objetivo:</b> Encontrar áreas de oportunidad para la mejora del sistema de educación medio superior.  <b>Asistentes:</b> Representantes del área académicas de todos los subsistemas.	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	75%
<b>Objetivos:</b> 1. Opinar, de ser necesario, sobre los planes de estudios de las instituciones que soliciten el RVOE 2. Revisar procesos diversos de los subsistemas para sugerir mejoras a los mismos.  <b>Asistentes:</b> Representantes del área académicas de todos los subsistemas															



**PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020**

En el trimestre octubre–diciembre de 2019, la Dirección Académica en conjunto con las áreas académicas de todos los subsistemas que ofertan educación media superior en la entidad, ha llevado a cabo 2 reuniones de Grupo Técnico Académico, con las siguientes fechas: -----

- 8ª Reunión del Grupo Técnico Académico 30 de octubre de 2019-----
- 9ª Reunión del Grupo Técnico Académico 02 de diciembre de 2019-----

Mediante las reuniones se dio seguimiento a la difusión de las infografías de Reinscripción 2020 e infografía de Nuevo ingreso 2020 a través de medios digitales y redes sociales de los diferentes subsistemas. En el mismo sentido, se invitó a los miembros del Grupo Técnico Académico para participar en la Jornada Académica 2019 organizada por la CEPPEMS. -----

CONCEPTO	Programado	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Cumplido	Porcentaje de cumplimiento
		ANUAL													
<b>Programa:</b> 200. Ampliación de la cobertura de la educación media superior															
<b>Subprograma:</b> 05. Mecanismos para la planeación integral desarrollados e implementados															
<b>Componente:</b> 03. Revisar los expedientes académicos de las solicitudes de particulares para la revalidación oficial de estudios															
<b>Acción:</b> Revisión de expedientes académicos para opinar sobre su pertinencia académica Objetivo Asegurar la pertinencia académica de las instituciones particulares en el estado. Asistentes Dirección Académica de la CEPPEMS y Dirección de Programación y Evaluación de la CGEMSYCyT	6	1	0	0	1	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0%

La CGEMSYCyT no remitió ninguna solicitud para revisión de expedientes académicos de instituciones particulares durante todo el año 2019. -----

**OTRAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA**

**Cumplimiento de Responsabilidades de Transparencia** -----  
Cumplimiento de responsabilidades de transparencia en el Portal Nacional de Transparencia, actualizando en tiempo y forma la información de oficio que se debía reportar con corte anual 2019.

**Sistema de Control Interno**-----  
En seguimiento al Plan de Trabajo de Control Interno 2019, se entregó en tiempo y forma el tercer trimestre y el informe anual de los avances -----

*(Handwritten signatures and marks on the right side of the page)*



PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020

- Plan de sucesión-----
- Evaluación de presiones laborales-----

Comité de Ética y prevención de conflictos de interés. -----  
 El 12 de diciembre de 2019 en cumplimiento a la reglamentación de los lineamientos establecidos por Contraloría Social, se aprobó el Código de conducta de la CEPPEMS -----

ACUERDO CEPPEMS/PC/ORD-01-2020/02. Los y las integrantes del Pleno se dan por enterados del Informe de Trabajo de la Secretaria Técnica de la CEPPEMS, periodo octubre-diciembre 2019. -----

**VI. INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, POR EL PERIODO OCTUBRE-DICIEMBRE 2019.** -----

La Secretaria Técnica comunica que el sustento documental del presente informe se encuentra contenido en el expediente digital que fue entregado a los integrantes del órgano de gobierno, con la convocatoria de la sesión. -----

COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR				
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos				
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2019				
Concepto	Egresos			Diferencia <sup>4</sup> 4 = (2 - 1)
	Programado <sup>1</sup>	Devengado <sup>2</sup> (Gastado al corte)	Pagado (al corte) <sup>3</sup>	
RECURSO ESTATAL				
Servicios Personales	\$199,482 00	\$199,482 00	\$199,482 00	-
Materiales y Suministros	\$6,500 08	\$6,500 08	\$6,500 08	-
Servicios Generales	\$95,556 60	\$95,556 60	\$95,556 60	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas				
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles				
Inversión Pública				
Inversiones Financieras y Otras Provisiones				
Participaciones y Aportaciones				
Deuda Pública				
<b>Total Estatal</b>	<b>\$301,538 68</b>	<b>\$301,538 68</b>	<b>\$301,538 68</b>	<b>-</b>
<b>Total del Gasto</b>	<b>\$301,538 68</b>	<b>\$301,538 68</b>	<b>\$301,538 68</b>	<b>-</b>

Fuente: Sistema Estatal de Finanzas Públicas de Oaxaca (SEFIP) con corte al cuarto trimestre del año 2019.

Informe de la situación financiera de la Comisión Estatal Para La Planeación Y Programación De La Educación Media Superior, por el periodo enero - diciembre 2019. -----



**PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020**

COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019							
Concepto	Egresos						Subejercicio 6=(3-4)
	Aprobado: 1	Ampliaciones/ - (Reducciones) 2	Modificado (Asignado Final) 3=(1+2)	Comprometido	Devengado (Gastado al corte), 4	Pagado (al corte), 5	
<b>RECURSO ESTATAL</b>							
Servicios Personales	\$797,933.37	0.00	\$797,933.37	\$797,933.37	\$797,933.37	\$797,933.37	
Materiales y Suministros	\$38,256.00	\$37,229.42	\$75,485.42	\$75,485.42	\$75,485.42	\$75,485.42	
Servicios Generales	\$279,328.92	-\$33,970.72	\$245,358.20	\$245,358.20	\$245,358.20	\$245,358.20	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas							
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles							
Inversión Pública							
Inversiones Financieras y Otras Provisiones							
Participaciones y Aportaciones							
Deuda Pública							
<b>Total Estatal</b>	<b>\$1,115,518.29</b>	<b>\$3,257.70</b>	<b>\$1,118,771.62</b>	<b>\$1,118,771.62</b>	<b>\$1,118,771.62</b>	<b>\$1,118,771.62</b>	
<b>Total del Gasto</b>	<b>\$1,115,518.29</b>	<b>\$3,257.70</b>	<b>\$1,118,771.62</b>	<b>\$1,118,771.62</b>	<b>\$1,118,771.62</b>	<b>\$1,118,771.62</b>	

Nota 1. La diferencia en el rubro de Materiales y suministros se debe a un traspaso entre partidas.

**ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2019.**

Los Estados de Situación Financiera y Estado de Actividades correspondientes al periodo de octubre - diciembre, fueron presentados ante la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado y la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental mediante oficios número ST/1047/2019 del mes de octubre; ST/1048/2019 del mes de noviembre; ST/058/2020 del mes de diciembre, en apego al Art. 205 del Capítulo Segundo del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y al Art. 48 Frac. VII. de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca.

**ACUERDO CEPPEMS/PC/ORD-01-2020/03.** Los y las integrantes del Pleno se dan por enterados del Informe de la situación financiera de la CEPPEMS por el periodo octubre-diciembre 2019.

**VII. INFORME AL PLENO DE LA VALIDACIÓN DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE PLANTELES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.**

A continuación, se presenta los resultados del análisis de las solicitudes de creación de planteles de educación media superior revisadas en las reuniones del grupo técnico de planeación, quedando a

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*



**PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020**

espera de que sean publicadas las convocatorias y reglas de operación.-----

Resultando validadas las siguientes solicitudes para la creación de planteles de Educación Media Superior: -----

No.	No. de oficio	Municipio	Localidad	Tipo de subsistema
1	DEMS/1827/2019	San Pedro y San Pablo Ayutla	El Portillo Matagallina	TBC
2	DEMS/1774/2019	San Juan Mazatlán	San Pedro Chimaltepec	TBC

Las siguientes solicitudes resultaron como NO FACTIBLES para la creación de planteles de educación media superior: -----

No.	No. de oficio	Municipio	Localidad	Resultados
1	DEMS/1857/2019	Santos Reyes Nopala	San José Atotonilco	No cumple con los requisitos de la SEMS
2	DEMS/1860/2019	Villa de Tututepec de Melchor Ocampo	La Grúa Chacahua	No cumple con los requisitos de la SEMS
3	DEMS/1367/2019	Santiago Tlazoyaltepec	El Portezuelo	No cumple con los requisitos de la SEMS
4	DEMS/1365/2019	Santa María Peñoles	El Carrizal Tepantepec	No cumple con los requisitos de la SEMS
5	DEMS/1366/2019	Santa María Chilchotla	Río Seco	No cumple con los requisitos de la SEMS

ACUERDO CEPPEMS/PC/ORD-01-2020/04. El Pleno se dan por enterados de que esta Comisión emitirá dictámenes de factibilidad, mismos que serán enviados a la CGEMSySCyT, para la creación de planteles de Educación Media Superior una vez que se emita la convocatoria correspondiente, en las siguientes localidades: -----

No.	No. de oficio	Municipio	Localidad	Tipo de subsistema
1	DEMS/1827/2019	San Pedro y San Pablo Ayutla	El Portillo Matagallina	TBC
2	DEMS/1774/2019	San Juan Mazatlán	San Pedro Chimaltepec	TBC

ACUERDO CEPPEMS/PC/ORD-01-2020/05. Integrantes del Pleno se dan por enterados de que esta Comisión emitirá dictámenes de no factibilidad a las siguientes solicitudes para la creación de planteles de Educación Media Superior: -----



**PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020**

No.	No. de oficio	Municipio	Localidad	Resultados
1	DEMS/1857/2019	Santos Reyes Nopala	San José Atotonilco	No cumple con los requisitos de la SEMS
2	DEMS/1860/2019	Villa de Tututepec de Melchor Ocampo	La Grúa Chacahua	No cumple con los requisitos de la SEMS
3	DEMS/1367/2019	Santiago Tlazoyaltepec	El Portezuelo	No cumple con los requisitos de la SEMS
4	DEMS/1365/2019	Santa María Peñoles	El Carrizal Tepantepec	No cumple con los requisitos de la SEMS
5	DEMS/1366/2019	Santa María Chilchotla	Río Seco	No cumple con los requisitos de la SEMS

**VIII. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA CEPPEMS PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2020**

A continuación, la Secretaria Técnica de la CEPPEMS toma la palabra para presentar el plan de trabajo enero-diciembre 2020 como a continuación se describe:

**PROGRAMA: 132. FORMACIÓN CON CALIDAD EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**  
 Subprograma: 02. Desarrollo e implementación de Tecnologías de la información  
 Componente: 01. Operar el sistema estadístico y de información educativa

CONCEPTO	Programado Anual	CRONOGRAMA											
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Acción: Desarrollo del sistema estadístico y de información educativa Objetivo: Tener en EMS un sistema que nos permita recabar la estadística necesaria para conocer los indicadores educativos para la planeación, seguimiento y evaluación de la EMS Asistentes: Todos los representantes de las áreas de planeación de los subsistemas	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Desarrollar una plataforma que sea provista de información por todos los subsistemas de educación media superior en el estado, que permita estandarizar la estadística emanada del nivel medio superior en menor tiempo y al alcance de todos los subsistemas, siendo ellos alimentadores y usuarios de esta información, logrando así contar con herramientas tales como índices e indicadores que nos permitan mejorar la planeación educativa.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top and several initials below it.]*

*[Handwritten signature on the left margin.]*

*[Handwritten initials and signatures at the bottom of the page.]*



PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020

Se está trabajando con la Secretaría de Finanzas la opción para implementar dicha plataforma por parte del Gobierno del Estado o bien se revisará con otras instancias para el desarrollo, implementación y cumplimiento

--- Artículo Décimo, fracción VI y VII del Decreto que Crea a la CEPPEMS, y Artículo 10, fracción VII del Reglamento Interno de la CEPPEMS

**PROGRAMA: 132. FORMACIÓN CON CALIDAD EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.**

Subprograma 05 Servicios otorgados para la calidad en la educación media superior

Componente: 04 Evaluar la calidad de la educación media superior

CONCEPTO	Programado Anual	CRONOGRAMA											
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Acción: Programa Estatal de Evaluación y Mejora Educativa Objetivo Obtener información puntual para replicar o eliminar prácticas que demuestren tener correlación con el abandono y reprobación Asistentes Directivos, docentes y estudiantes de planteles de EMS seleccionados para la muestra	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0

Durante el 2020 se continuará con el desarrollo e implementación de mecanismos de seguimiento y evaluación que permitan mejorar diferentes aspectos de los servicios educativos a nivel medio superior, en aras de cumplir con el mandato de las reformas constitucionales de proveer una educación universal y de calidad

Para ello, se continuará con la implementación de los instrumentos piloteados y aprobados de los Proyectos de Evaluación y Mejora Educativa (PROEME) que integran el Programa Estatal de Evaluación y Mejora Educativa (PEEME), que son:

- PROEME 3. Evaluación del ambiente escolar en los subsistemas de educación media superior
- PROEME 4. Evaluación de los ambientes de aprendizaje en la educación media superior.

Para ello se buscará la firma de convenios con los diferentes subsistemas de Educación Media Superior (EMS) en el estado, para que se aplique el instrumento en los planteles que ellos decidan. Estos convenios permitirán que el estado cuente con una base de datos completa y confiable sobre las condiciones en las que operan los planteles y las aulas de EMS en el estado.



PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020

**PROGRAMA: 200. AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

Subprograma: 04 Servicios educativos para la cobertura proporcionados

Componente: 01 Promover y difundir la cobertura en educación media superior

CONCEPTO	Programado Anual	CRONOGRAMA											
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Acción: Catálogo de Planteles de Educación Media Superior <i>Objetivo</i> Permitir a los alumnos de nivel básico conocer la oferta educativa que existe en los diferentes subsistemas de educación pública e instituciones privadas para continuar sus estudios en media superior o de capacitación para el trabajo, a nivel estatal, y los planteles en los que se imparten. <i>Asistentes</i> Todos los planteles de EMS	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Acción: Reuniones de Grupo Técnico de Vinculación <i>Objetivo</i> 1. Analizar la información que se brinda en el Catálogo de Planteles de Educación Media Superior, así como el impacto que esta herramienta tiene en los alumnos al elegir el plantel donde continuarán sus estudios. <i>Asistentes</i> Representantes del área de vinculación de todos los subsistemas	3	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0

Se actualizará el Catálogo de Planteles de Educación Media Superior 2020, que brinde de manera directa la información general sobre los tipos y modalidades de bachillerato, así como las especialidades que ofrecen los subsistemas y ubicación de cada plantel, para que los jóvenes elijan su mejor opción. Posterior a ello, se difundirá a través de plataformas digitales, lo que permitirá a los estudiantes o egresados de educación secundaria consultar en línea la información referente a la oferta académica y planes de estudio que se ofrecen en las diferentes instituciones de Educación Media Superior y Capacitación para el trabajo en el estado

--- Actividad fundamentada en el Capítulo III, Artículo 14, fracciones VI, IX y X del Reglamento Interno de la CPEPMS



**PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020**

Se organizarán 3 reuniones de Grupo Técnico de Vinculación en el año considerando elaborar, diseñar y difundir los programas internos. -----

Con base en los acuerdos con la CGEMSySCyT llevarán a cabo una reunión con instituciones particulares para la incorporación en el catálogo de Educación Media Superior.-----

**PROGRAMA: 200. AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

Subprograma: 05. Mecanismos para la planeación integral desarrollados e implementados

Componente: 01 Elaborar estudios de factibilidad para la creación, reubicación, sustitución y conversión de planteles de educación media superior

CONCEPTO	Programado Anual	CRONOGRAMA											
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Acción: Elaboración de estudios de factibilidad <i>Objetivo</i> 1 Conocer la factibilidad de las solicitudes de creación, conversión o cambio de domicilio para planteles de EMS <i>Asistentes</i> Dirección de Planeación de la CEPPEMS	36	0	0	6	6	3	3	3	3	3	3	3	3
Acción: Reuniones de Grupo Técnico de Planeación <i>Objetivo</i> 1 Analizar estudios de factibilidad para la creación, cambios o conversión de planteles de EMS 2 Desarrollar los mecanismos para la creación del sistema estadísticos de la educación media superior <i>Asistentes</i> Representantes del área de planeación de todos los subsistemas	7	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0

Elaboración y/o validación de estudios de factibilidad para la creación, cambio o conversión de planteles de educación media superior, solicitados por la CGEMSySCyT, así como por las autoridades municipales que lo soliciten. La meta son 36 estudios de factibilidad en el año. -----

Para que la planeación en materia de cobertura sea integral, la validación del resultado de los estudios de factibilidad es en consenso con todos los subsistemas del nivel medio superior, para esto, se instituyó el Grupo Técnico de Planeación, donde se discuten dichos resultados de factibilidad surgidos de las solicitudes para creación, cambio o conversión. Para este año se tienen contemplados 7 reuniones de Grupo Técnico de Planeación. -----

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

*[Handwritten signature on the left margin]*



**PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020**

Por petición de la CGEMSySCyT se determinó que a partir de marzo del 2020 recibirán las solicitudes para estudios de factibilidad y posteriormente se remitirán a esta Comisión. -----

----- Artículo CUARTO, fracción VX del Decreto que Crea a la CEPPEMS, y Artículo 10, fracción VI del Reglamento Interno de la CEPPEMS -----

**PROGRAMA: 200. AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

Subprograma: 05 Mecanismos para la planeación integral desarrollados e implementados

Componente: 03 Revisar los expedientes académicos de las solicitudes de particulares para la revalidación oficial de estudios

CONCEPTO	Programado Anual	CRONOGRAMA											
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
<b>Acción:</b> Revisión de expedientes académicos para opinar sobre su pertinencia académica.  <b>Objetivo:</b> Asegurar la pertinencia académica de las instituciones particulares en el estado.  <b>Asistentes:</b> Dirección Académica de la CEPPEMS y Dirección de Programación y Evaluación de la CGEMSySCyT.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0

Se continuará con la revisión y opinión de los Expedientes Académicos remitidos por los particulares para la obtención del el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE), con base en la Guía para la Integración de Expedientes Académicos de las Personas Particulares, Físicas o Morales, que Solicitan el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) ante la CGEMSySCyT, y conforme estos sean turnados a la CEPPEMS. -----

----- Artículo 11, fracciones III y VIII del Reglamento Interno de la CEPPEMS -----

Con base en el objetivo de ampliar la cobertura de la Educación Media Superior, favoreciendo las zonas de mayor rezago educativo y con atención a la diversidad cultural, del Plan Estatal de Desarrollo, se establecen estrategias para diseñar, crear, promocionar y difundir la oferta educativa y los proyectos sociales-educativos que van dirigidos a la Educación Media Superior. Lo anterior con miras a ampliar la cobertura y mejorar el desempeño con eficiencia, pertinencia y relevancia, conforme al Plan Estratégico Sectorial Educativo. -----

**PROGRAMA: 200. AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

Subprograma: 05 Mecanismos para la planeación integral desarrollados e

*[Handwritten mark]*

*[Vertical handwritten signatures and marks on the right margin]*



**PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020**

implementados

Componente: 05 Realizar estudios de mejora para los procesos internos de los subsistemas

CONCEPTO	Programado Anual	CRONOGRAMA												
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
Acción: Elaboración de paquetes de información para la promoción de la absorción, ampliación de matrícula, reinscripción e reincorporación. Objetivo: Difundir información útil y accesible para que los alumnos continúen su trayectoria escolar Asistentes Representantes del área académicas de todos los subsistemas	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Acción: Reuniones de Grupo Técnico Académico Objetivos 1 Opinar, de ser necesario, sobre los planes de estudios de las instituciones que soliciten el RVOE. 2 Revisar procesos diversos de los subsistemas para sugerir mejoras a los mismos. Asistentes Representantes del área académicas de todos los subsistemas	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Se llevarán a cabo Grupos Técnicos Académicos para analizar, en conjunto con las áreas académicas de todos los subsistemas, las formas en las que se pueden mejorar los servicios en EMS, y así contribuir a la mejora de la calidad de la misma. -----

Las infografías han cumplido con su propósito y para este año estamos en espera de que la CGEMSySCyT se reúna con las particulares para agregar la información de instituciones particulares. -----

----- Artículo 11, fracciones I, IV, y VIII del Reglamento Interno de la CEPPEMS -----

ACUERDO CEPPEMS/PC/ORD-01-2020/06. Los y las integrantes del Pleno se dan por enterados del Plan de Trabajo de la Secretaria Técnica de la CEPPEMS en el periodo enero-diciembre 2020. -----

*[Handwritten signatures and notes on the right margin, including a large signature at the top and several others below.]*

*[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.]*



PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020

ACUERDO CEPPEMS/PC/ORD-01-2020/07. El pleno aprueba la difusión del Plan Estratégico Institucional 2019-2022 de la CEPPEMS-----

X. ASUNTOS GENERALES. -----

Con el número de oficio CEPPEMS/DA/006/2020 se envió el reglamento interno de esta comisión a la Dirección de modernización Administrativo-----

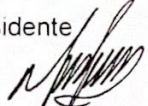
Se llevará a cabo el seguimiento puntual y se espera que en la próxima sesión se enuncien los avances correspondientes. -----

XI. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----


El Presidente manifiesta que en vista de que se han agotado los asuntos agendados en el orden del día, se da por concluida la presente primera sesión ordinaria siendo las once horas con cuarenta y cuatro minutos del día de su inicio, y para constancia firman la presente acta al calce y al margen los y las que en ella intervinieron.-----

POR EL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA (CEPPEMS)

Presidente

  
**Lic. Manuel Francisco Márquez Méndez**  
Coordinador General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología


Secretaria Técnica

  
**Mtra. Fátima Silvia Estefan Gillessen**  
Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS)

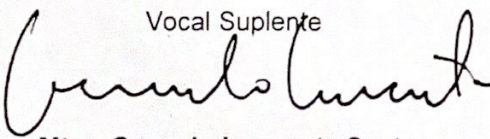
Vocal Suplente

  
**Lic. Miguel Crispín Salud**  
Representante de la Secretaría de Finanzas

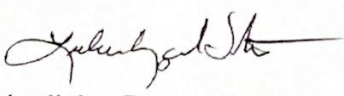
Vocal Propietario

  
**Lic. José Miguel Navarro Martínez**  
Subdelegado y encargado de la Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Oaxaca (DFSEP)

Vocal Suplente

  
**Mtro. Gonzalo Lapuente Sastre**  
Representante de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca (CGCOPLADE)

Vocal Suplente

  
**Ludivina Rangel Bretón**  
Representante del Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca (ICAPET)



PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020

POR EL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA (CEPEMS)

Vocal Propietario

**Lic. Julio César Canseco Zárate**  
Representante de escuelas particulares en el Estado

Vocal Propietaria

**Profa. Emilia García Guzmán**  
Directora General del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca (CSEIIIO)

Vocal Suplente

**Lic. Daniel Fajardo José**  
Representante del Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado (IEBO)

Vocal Propietario

**Lic. Paulo José Luis Tapia Palacios**  
Representante del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Oaxaca (CECYTEO)

Vocal Propietaria

**Mtra. Gabriela Sánchez Martínez**  
Directora General de Educación Media Superior de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (DGEMS-UABJO)

Vocal Suplente

**Mtra. Yara Jiménez Viloria**  
Subcoordinadora en la Representación Estatal del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)

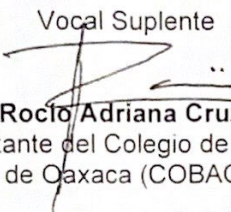


PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

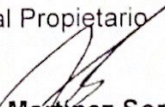
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020

POR EL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA (CEPPEMS)

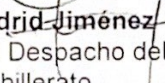
Vocal Suplente

  
**Lcda. Rocío Adriana Cruz Leyva,**  
representante del Colegio de Bachilleres de Oaxaca (COBAO)

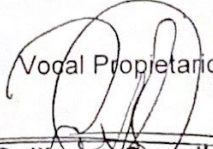
Vocal Propietario

  
**Prof. Uriel Martínez Soriano**  
Director del Centro de Estudios de Bachillerato (CEB 5/8)

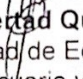
Vocal Propietario

  
**C. Jesús Madrid Jiménez**  
Encargado del Despacho del Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca (TBC)

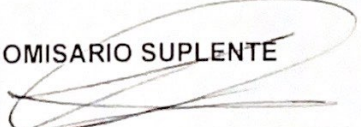
Vocal Propietario

  
**C. Pedro Guillermo Castellanos Lemus**  
Director del Centro de Educación Artística "Miguel Cabrera" (CEDART)

Vocal Suplente

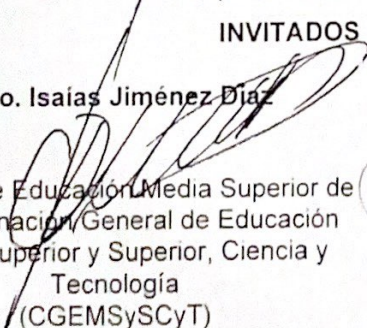
  
**M.C. Dany Libertad Quiroz Cabrera**  
Representante de la Unidad de Educación Media Superior Tecnología Agropecuaria y Ciencias del Mar (UEMSTAyCM)

COMISARIO SUPLENTE

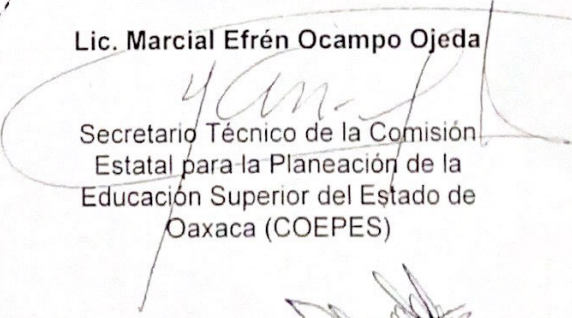
  
**L.C. Miguel Angel Cerda Torres**  
Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental (SCTG)

INVITADOS ESPECIALES

**Mtro. Isaías Jiménez Díaz**

  
Director de Educación Media Superior de la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología (CGEMSySCyT)

**Lic. Marcial Efrén Ocampo Ojeda**

  
Secretario Técnico de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior del Estado de Oaxaca (COEPES)